



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

SAN LUIS, 02 de Octubre de 2022.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 15877/2021, mediante el cual se tramita la obra: “PUESTA EN VALOR AUDITORIO MAURICIO LÓPEZ – UNSL - RECTORADO – CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS”; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33° del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9° de la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura toma conocimiento de lo actuado y autoriza la continuidad del trámite fs. 07.

Que la Dirección de Compras y Contrataciones eleva para su aprobación el Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares (Pliego de Cláusulas Particulares, Pliego de Cláusulas Generales, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Memoria Descriptiva, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planilla de Propuesta, Presupuesto Oficial y Planos) fs. 45/164.

Que la Dirección de Presupuesto toma intervención a fs. 168 realizando la imputación presupuestaria correspondiente.

Que gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo a 001 – 010 Rectorado (GP 8115 - \$ 10.700.000,00) – 001 – 022 Secretaria de Hacienda - Programas Especiales (GP 3047 - \$ 1.092.915,31 - RESOL-2021-304-APN-SECPU#ME) – Programa de Obras Complementarias – Fondo Universitario – 001 – 010 Rectorado (GP 8115 - \$ 12.643.382,83) – Presupuesto Ordinario – 4/421 – Ejercicio 2022.

Que correspondería autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar un llamado a Licitación Pública a los fines de ejecutar la mencionada obra, la misma está incluida en el plan de inversiones en infraestructura a desarrollarse en el ejercicio económico 2022.

Lo informado por la Secretaría Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Cláusulas Particulares, Pliego de Cláusulas Generales, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Memoria Descriptiva, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planilla de Propuesta, Presupuesto Oficial y Planos) que obra agregado en las presentes actuaciones correspondiente a la obra: “PUESTA EN VALOR AUDITORIO MAURICIO LÓPEZ – UNSL - RECTORADO – CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS”.

ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Pública n° 03-DCyC/2022, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 24.436.298,14); con Fecha de Apertura el día 28 de Noviembre de 2022 – 11 Horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo a 001 – 010 Rectorado (GP 8115 - \$ 10.700.000,00) – 001 – 022 Secretaria de Hacienda - Programas Especiales (GP 3047 - \$ 1.092.915,31 - RESOL-2021-304-APN-SECPU#ME) – Programa de Obras Complementarias – Fondo Universitario – 001 – 010 Rectorado (GP 8115 - \$ 12.643.382,83) – Presupuesto Ordinario – 4/421 – Ejercicio 2022.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

SRP

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: FLORES, Héctor Daniel (A/C – R.R n° 2350/2022) - SAIDMAN, Elbio Antonio.

## Hoja de firmas